

GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

CASO: Segregación En La Fuente Y Recolección Selectiva De Residuos Sólidos Municipales Del Distrito De Alto Selva Alegre En La Ciudad De Arequipa

PAÍS: Perú

CIUDAD: Alto Selva Alegre - Arequipa

POBLACIÓN: 1.080.635 (2017)



GESTIÓN DE RESIDUOS

CONTEXTO

El distrito de Alto Selva Alegre está ubicado en la ciudad de Arequipa, en la costa sur del Perú y sobre la margen del río Chili, a 2,520 m.s.n.m., y tiene una población de 82,412 habitantes (2015).¹ Cuenta con un clima templado con temperaturas entre los 10 C y 22 C y una humedad media anual de 15%. El distrito se consolidó a partir de procesos de urbanización informales y sin planificación, iniciados en la década del 1940 y que se intensificaron con la migración hacia las partes altas de Arequipa ocasionada por los impactos de los terremotos de 1958 y 1960. Alto Selva Alegre se conformó así con la creación progresiva de 70 asentamientos humanos informales y autoconstruidos sin asistencia técnica, produciendo un hacinamiento poblacional en el distrito. A 2016, la generación de residuos sólidos en el distrito fue de 0.52 kg/hab/día, para un total de 43 toneladas diarias.

DESCRIPCIÓN

Ante el crecimiento de los residuos sólidos urbanos en el Distrito de Alto Selva Alegre, en el año 2011 la Municipalidad Distrital instauró el Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Municipales. El programa se implementó en el marco del cumplimiento de metas del Programa de Modernización Municipal (2010-2013) del Ministerio de Economía y Finanzas. Como parte de éste, el Ministerio del Ambiente impulsaba la implementación de programas municipales de segregación



Equipo de recicladores que participan en la recolección selectiva

Fuente: Municipalidad de Alto Selva Alegre

de residuos y reciclaje para minimizar la contaminación ambiental y reducir su impacto, con incentivos a las municipalidades que logren cumplir sus metas. Desde el 2011, el Programa de Segregación de Alto Selva Alegre instaurado bajo este marco ha continuado su implementación, actualmente a cargo de la Subgerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental y de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del distrito.

El Programa se desarrolló en seguimiento a un plan de trabajo inicial que abordó los siguientes puntos estratégicos:

- Empadronamiento y sensibilización a los vecinos del distrito de Alto Selva Alegre.
- Realización de un mapa de rutas para el recojo de Residuos Sólidos.
- Contar con recicladores y sus unidades móviles para el recojo de los Residuos Sólidos.
- Establecer horarios y frecuencia del recojo de Residuos Sólidos.



Un programa de la Unión Europea

- Generación en la Fuente de Residuos Sólidos Reciclables, recolección selectiva y acopio de Residuos Reciclables.
- Capacitación y fortalecimiento de las capacidades de los recicladores.



OBJETIVOS

El objetivo general del programa es reducir la cantidad de residuos sólidos que se destinan a la disposición final. Con este propósito, se formularon los siguientes objetivos específicos para la implementación del programa:

- Incrementar la cobertura del programa de segregación en fuente en el distritito de Alto Selva Alegre, a través de la correcta implementación de la cadena del reciclaje.
- Promover un sistema de segregación de residuos sólidos en la fuente con un servicio de recolección selectiva para viviendas y comercios.
- Desarrollar un programa activo de sensibilización y educación ambiental dirigido a las familias, población educativa y público en general, buscando generar consumidores ambiental y socialmente responsables.
- Otorgar beneficios en arbitrios municipales, entradas a la Piscina Municipal y Parques Temáticos.

- Conformación de Comités de Vecinos de Vigilancia Ambiental del Distrito de Alto Selva Alegre.
- Capacitar a Instituciones Educativas, Administrados, Recicladores, promotores ambientales que participen en el Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios.

COSTO/FINANCIAMIENTO

El costo total del Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Municipales de Alto Selva Alegre es de S/. 110,000.00 anuales aproximadamente.

ESTRATEGIAS/LOGROS/IMPACTOS

El programa se desarrolla bajo 3 Líneas estratégicas:

1. Implementación del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva
2. Fortalecimiento de capacidades técnicas, operativas y empresariales de recicladores
3. Sensibilización y educación ambiental de actores involucrados en el manejo selectivo de residuos sólidos, instituciones educativas y a la población de Alto Selva Alegre.

La participación ciudadana es un eje clave para la ejecución del programa, por lo que se han realizado actividades tales como:

- Capacitación a más de 22 Instituciones Educativas con la participación de 3151 alumnos, donde se trabajó la temática de minimización, reciclaje, gestión de residuos sólidos, y cultura cívica a través de talleres de sensibilización, ferias informativas y visitas guiadas.
- Estrategias para organizar la vigilancia social en el año 2017, lográndose la consolidación de 19 comités de vigilancia con promotores comunitarios de la Gestión Ambiental.
- II Concurso de Murales Ambientales como parte de la ejecución del Programa de Educación y Sensibilización Ambiental, obteniéndose 18 murales que consideran la temática del reciclaje y de ese modo contribuyen a la sensibilización de la población a través del arte.
- Incremento progresivo en el número de predios participantes en el programa desde su inicio en el 2011, y de sectores y localidades del distrito. Al 2017, 9566 predios informados y concientizados acerca del programa de segregación en la fuente forman parte de este.
- La cantidad de residuos sólidos reaprovechados ha incrementado en beneficio directo de los recicladores. Las asociaciones recicladoras han logrado la recolección de 164,550 kg de residuos, siendo 77,310.98 kg para la Asociación Semillas de Vida y 87,239.02 kilos para la Asociación Recicla Perú.
- Como resultado de la comercialización del material recolectado las asociaciones ha logrado el ingreso de s/. 81,856.27 soles, siendo s/. 34,914.90 para la asociación Semillas de Vida y S/ 46,941.38 para la asociación Recicla Perú.

Estos y otros indicadores del impacto del programa están resumidos en la siguiente tabla:



Indicadores	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
N° de predios inscritos en el programa.	958	1342	1916	4848	5982	9800	9566
% de participación de viviendas urbanas en el programa.	5.1	7.2	10.3	26	32.1	52.6	51.3
N° de habitantes que participan en el programa.	3832	5364	7663	24240	23500	49000	47830
Cantidad de residuos generados de las viviendas que participan en el programa (ton/año).	629	881	1259	3981	3860	8048	7856
Cantidad de residuos reaprovechables de las viviendas que participan en el programa (ton/año).	31	44	63	199	193	402	393
Cantidad de residuos recolectados selectivamente en el programa (ton/año).	8	22	21	86	100	90	164
% de segregación efectiva de residuos sólidos.	25.82	50.43	32.74	43.17	51.82	22.48	41.75

LECCIONES APRENDIDAS/PUNTOS DE DISCUSIÓN

En la continuación de la implementación del Programa, la Municipalidad de Alto Selva Alegre ha identificado los siguientes desafíos para el cumplimiento de sus metas:

- La participación del 100% de la población de Alto Selva Alegre en el programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Municipales.
- Incremento del tonelaje de material reaprovechable por la segregación de Residuos Sólidos.
- Implementación de plantas de valorización de los residuos reprovechables, generando empleo inclusivo a recicladores, adultos mayores y otros.
- La generación de una cultura ambiental a través de la capacitación y sensibilización de la población de Alto Selva Alegre en su totalidad.

BIBLIOGRAFÍA

Ficha elaborada en base a la información proporcionada por Kelly Villafuerte

Memoria Anual 2016”, Municipalidad Distrital De Alto Selva Alegre, 2016. Disponible en:
http://munialtoselvaalegre.gob.pe/transparencia/infor_presupuestal/memoria_anual_2016.pdf

Ministério de Economía y Finanzas.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/migl/docs/presentaciones/pmm/Meta_Programa_SegregacionFuente.pdf (visitado 20/11/2018)

AUTOR

Ximena Carranza Risco
Foro Ciudades para la Vida